

El Mandatario pidió a relator que estudie primero los temas

Uribe refutó a la ONU

El presidente Álvaro Uribe pidió al relator especial sobre la Independencia de Jueces y Abogados de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), Leandro Despouy, «estudiar primero» los problemas «y después darles la cara a los medios de comunicación».

REDACCIÓN / AGENCIAS
El presidente Álvaro Uribe pidió al Relator de Naciones Unidas para la Independencia Judicial que "estudie bien" y después comente las propuestas colombianas de reforma a la justicia, que son críticas por magistrados en el país. "Quiero que el delegado de Naciones Unidas antes de dar declaraciones, que creen suspicacias sobre el país, estudie bien los temas", dijo Uribe. Agregó, "hay que estudiar y después darle la cara a los medios de comunicación". En el pasado "he tenido diálogos con la justicia muy amplios, por eso me preocupa que ahora la Corte Suprema cierre esos espacios y lance allí, en presencia de delegados de Naciones Unidas, unos cargos infundados contra el gobierno", añadió el Mandatario.

El relator judicial de Naciones Unidas, Leandro Despouy, de visita esta semana en el país por invitación de las cortes co-



Uribe refutó ayer durante el Consejo Comunal de Gobierno realizado en Valledupar, Cesar, las declaraciones que hizo el relator de la ONU.

POLEMICA

Uribe vs. Corte

lombianas, afirmó el viernes, durante el foro anual del sistema judicial, que le preocupaba el clima de tensiones entre el gobierno y magistrados y que debía buscarse el diálogo entre las partes para adelantar una propuesta de reforma judicial.

Despouy, cuyo trabajo general es observar el cumplimiento de normas de Naciones Unidas y hacer recomendaciones a los estados, tiene previsto reunirse mañana con autoridades del Ministerio del Interior y Justicia, de acuerdo con la oficina de prensa de ese despacho.

En el foro judicial, que se celebró en Cartagena, el presidente de la Corte Suprema, Francisco Ricaurte, criticó un proyecto presentado al Congreso en agosto por el gobierno para hacer reformas judiciales, entre ellas que se implante el sistema de la doble instancia para juzgar a congresistas, actualmente procesados sólo por la única instancia del máximo tribunal.

El proyecto propone que la segunda instancia sea una

La polémica entre el Gobierno de Uribe y la Corte Suprema se originó porque el tribunal investiga a decenas de políticos detenidos por nexos con grupos paramilitares, dentro del llamado escándalo de la «parapolítica». Hasta ahora han sido arrestados más de 30 parlamentarios y otros están en investigación a raíz de ese escándalo. Mientras tanto, el Gobierno promueve un proyecto legislativo de reforma a la justicia.

nueva corte integrada por magistrados de varios altos tribunales, incluyendo la propia Corte Suprema, de forma que una instancia investigue y otra sentencie.